PROYECCION DE FUTURO

Célula de Cooperativismo Escolar de América Latina

Comisión Provincial de Educación Cooperativa Escolar

Ing. Silvia E. Recalde de Fernández

CORRIENTES - ARGENTINA

Exposición en el Panel el Encuentro Provincial de Cooperativismo y Mutualismo
La Falda, Capital del Cooperativismo Escolar Argentino - 7, 8 y 9 de Junio 2007

En esta hora de inquietud en que vive el mundo, cuando los antagonismos económicos y recelos de toda índole perturban el espíritu de los hombres, trabajar por la idea cooperativa, como escuela de solidaridad humana, significa trabajar por la paz y el progreso de los pueblos. (Juan Nigro)

"LA COOPERACIÓN: VALOR AGREGADO A LA EDUCACIÓN"

Educar para formar la conciencia cooperativa y mutual es una necesidad en los tiempos actuales.

LEY N° 26.206
LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

TÍTULO VI
LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
CAPÍTULO II
DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

ARTÍCULO 90.- El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología promoverá, a través del Consejo Federal de Educación, la incorporación de los principios y valores del cooperativismo y del mutualismo en los procesos de enseñanza aprendizaje y la capacitación docente correspondiente, en concordancia con los principios y valores establecidos en la Ley N° 16.583 y sus reglamentaciones.

Asimismo, se promoverá el cooperativismo y el mutualismo escolar.

LEY N° 16.583
LEY DE EDUCACIÓN COOPERATIVA

DECLARA:

"De Alto Interés Nacional la Enseñanza de los principios del cooperativismo" (Art. 1) y alude implícitamente a las Cooperativas Escolares cuando establece la inclusión en los planes y programas de establecimientos educacionales de su dependencia de la enseñanza teórico-práctica del cooperativismo" (Art. 2). DECRETO REGLAMENTARIO 1171/03.- Es de destacar que en la mayoría de las provincias argentinas existe marco normativo en ADHESIÓN a la Ley Nacional Nº 16.583.-

FUNDAMENTOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

1-La Educación Cooperativa y Mutual es una forma de educación y se cimienta en cuatro pilares fundamentales

- ***La dignidad del hombre***
- ***El estímulo de los valores humanos***
- ***La democracia***
- ***La responsabilidad y libertad económica***

2-La Educación Cooperativa y Mutual

tiende a que el educando tome conciencia de la cualidad formativa de esta teoría.

3-La Educación Cooperativa y Mutual

incluye aquello que las personas aprenden y el modo en que lo aprenden.

4-La Educación Cooperativa y Mutual

esta íntimamente ligada a los nuevos lineamientos educativos para garantizar la buena calidad educativa, reafirmando la FORMACIÓN INTEGRAL.

El valor educativo de la cooperación permite desarrollar sus facultades, amplía sus horizontes, enseña a trabajar armoniosa y efectivamente con los demás.

El proceso de globalización imperante en los tiempos actuales nos deja como enseñanza que para progresar la clave está en la :

EDUCACIÓN ***CAPACITACIÓN*** **SUPERARSE** ***DÍA A DÍA***

ALCANZAR GRADOS MAYORES DE MODERNIZACIÓN

Por ello:

Promovemos líneas de acción que generen alternativas de desarrollo humano y económico basadas en una cultura emprendedora-asociativa-cooperativa como herramienta superadora de la exclusión social.

La difusión de conocimientos cooperativos y mutuales debe acompañarse con la PRÁCTICA para resultar más efectiva; y es, indudablemente, la organización y administración de cooperativas y mutuales integradas por los mismos alumnos dentro del ámbito de los establecimientos escolares, la mejor manera de llevarla a cabo .

El abordaje del cooperativismo y mutualismo escolar tiene como objetivo influir en los enfoques y comportamientos de los actores de tal forma que muestren una mayor capacidad para resolver problemas con iniciativa y creatividad, y desempeñen un papel mas protagónico en la construcción de su propio proyecto de vida.

El funcionamiento de las cooperativas escolares y mutuales se condice perfectamente con las tendencias pedagógicas modernas, que procuran una participación activa de los alumnos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Con el cooperativismo y el mutualismo trabajamos para conservar nuestra identidad, nuestra dignidad, nuestro sentido de pertenencia, la ética, la equidad, los valores del esfuerzo propio compartido y asociado.

El cooperativismo y el mutualismo, modelo socioeconómico-cultural educativo, que CONTIENE, es un APORTE importante y singular al DESARROLLO autónomo nacional y regional, al bienestar, a la prosperidad y a la tranquilidad de la ciudadanía.

PROPUESTAS:

1- Universalizar la Educación para la Cooperación
2- Asegurar la calidad cooperativa
3- Asignar autonomía a las instituciones educativas

Elaborando y ejecutando un PEI que garantice la incorporación de los contenidos básicos cooperativos C.B.C.COOP, como complemento del proyecto curricular.

"EDUCAR PARA LA COOPERACIÓN"

ES LA IDEA CENTRAL

Conjugando los cuatros pilares básicos de la educación:

"Aprender a conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Ser y Aprender a Vivir Juntos"

Garantizando el desarrollo de las tres áreas de contenidos:

Actitudinales, Procedimentales y Conceptuales

-Educar para la Cooperación: como contenido actitudinal en relación:

Con el Conocimiento y su forma de producción
Con los otros
Consigo mismo

-Educar para la Cooperación: Un Contenido actitudinal (carácter transversal).- En las disciplinas: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Formación Ética y Ciudadana, Ciencias Naturales, Tecnología, Educación Artística y Educación Física.

-Como eje transversal.

-Espacios Curriculares; como contenido procedimental: COOPERATIVA ESCOLAR-Emprendimiento FORMATIVO-PRODUCTIVO.

-Incorporar y/o profundizar la temática del COOPERATIVISMO Y EL MUTUALISMO a los programas de estudio de las carreras de NIVEL SUPERIOR a los fines de la profesionalización, asegurando la continuidad y articulación en todo el SISTEMA EDUCATIVO.

EL COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO ESCOLAR PERMITE QUE, EN EL OBRAR, LA PERSONA PROCEDA CONSCIENTE, LIBREMENTE, RESPETANDO LOS DERECHOS, CUMPLIENDO LAS OBLIGACIONES, ACTUANDO DE ACUERDO CON LAS DECISIONES POR CONVICCIÓN Y PROPIA INICIATIVA EN ACTITUD DE RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO. CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO Y LA FORMACION MORAL. ¡¡¡UN MODELO QUE EL PAÍS RECLAMA.!!!